

DEL VIENTO
mañana, NE
viento, E
METRO
vientos, O, O
vida
elegir en
ción
AVANCE
de un libro
los 100 que
esta marca
Hermano
R. O. S.
1872
CAMBIO
de cupones
ORROS
demuestra
dulces de
OPEZ
el mundo
ultramarinos
IA
R.
AR
X

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 20 y 21
Teléfono: 1014. — Apartado: 1014
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2,50 Ptas. Mensuales
FORA DE LA CAPITAL: 3 Ptas. Mensuales
Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 18
Año: 30
EXTRANJERO: Ptas. CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

LA FIRMA DEL PACTO

Desde hace tiempo venían celebrando reuniones los jefes de los partidos políticos de la izquierda, desde Bolívar a Azaña, incluyendo a los líderes del socialismo y del anarcosindicalismo. Y al parecer, existe un acuerdo, un compromiso, unas bases de actuación y de recíproco apoyo.

El acto que el señor Azaña va a celebrar el día 20, es la firma del pacto entre la burguesía republicana y los que siguen las orientaciones y consejos de Moscú. A la burguesía republicana pertenecen la mayoría de los componentes del partido del señor Azaña. Porque no creemos que Marcelino Domingo, Barcia, y Albornoz, que viven en suntuosas casas y que llevan un tren de vida muy superior al de muchos títulos nobiliarios, deseen que se opere el reparto que predicaban sus amigos los admiradores y pretendientes a imitar a Rusia.

Pocas veces habrá existido mayor compenetración entre las izquierdas españolas. La Junta administrativa de la Casa del Pueblo invita a sus socios a que vayan a oír al mayor responsable del bien. Pestaña dice que Azaña arrastra al 90 por 100 de las izquierdas y pone sus esperanzas en él. El Socorro rojo recomendará a sus amigos y simpatizantes que no falten al acto del domingo. Los anarquistas prometen asistir al mitin. La Esquerda catalana envía un tren especial lleno de separatistas. También acudirán al acto los catorce republicanos que siguen al señor Sánchez Román y la media docena que acudilla don Miguel Maura.

Es difícil llegar a comprender cómo el señor Azaña podrá satisfacer a un público tan dispar, habrá comunistas y millonarios, rentistas y funcionarios. Yo no soy partidario de ocultar la verdad aunque me perjudique, y reconozco que como no lleve, sería una cosa magnífica que ese día diluviara el mitin va a reunir más de cien mil personas.

El día 20 es el punto de partida para una campaña de agitación que va a emprender todo ese conglomerado de amigos de Rusia. Ese día queda formado un bloque de analogías características al del Frente Común francés. Ya podemos decir que se han unido en estrecho abrazo todos los españoles que al bien del país anteponen sus apetitos y sus peores pasiones.

Reconozcamos que el Gobierno no sólo no se opone a la celebración de la concentración, sino que hasta les ayuda, aunque para ello sea preciso saltarse la ley. A petición de los organizadores del acto se ha concedido el transporte de viajeros por carreteras en camiones, autobuses o lo que sea. Esto está prohibido, pero como las izquierdas son las que lo piden, el Gobierno no se lo puede negar.

Esta unión de las izquierdas debe ser un espejo en el que se miran las derechas. Se va a emprender una gran ofensiva contra todos los postulados que las derechas tienen la obligación de defender. Va llegando el momento de olvidar diferencias y agravios. El triunfo del año 33 se nos va antojando ya tan efímero como una pompa de jabón.

Las izquierdas, que al dejar el poder estaban deshechas, pulverizadas, en la oposición se rehacían y ganan adeptos. No cerremos los ojos ante esta realidad, por el contrario, ella debe ser el espejo que nos estimule a trabajar con más entusiasmo y ardor que nunca.

Cómo entiende el Duce la libertad

Ofrecemos a nuestros lectores un artículo de un colaborador de «EHar» de sugestiva actualidad, puesto que trata de la libertad y de la historia. Es Mussolini quien habla por él; son sus palabras y gestos. Nos dice: Es bien conocida la dura experiencia a que los políticos profesionales sometieron a Italia hasta 1922 y cómo la falta de autoridad y prestigio de los Gobiernos, el desentreno y la osadía de los socialistas, estuvieron a punto de llevar a la ruina y al caos a la nación italiana. Italia no recibió, por culpa de su falta de personalidad exterior, reflejo de la disciplina interna, la recompensa merecida por su actuación en la gran guerra; la economía nacional estaba a punto de perecer por la acción de las huelgas, boicots, asaltos de fábricas y atentados de todo orden contra el capital, la industria y la autoridad.

Gracias a ello, reaccionó el pueblo italiano y encontrando quien recogiera sus ansias, surgió el fascismo. Independientemente de otros aspectos que de él puedan separarnos, hemos creído de actualidad para España entresacar del tomo III de los «Escritos» y «Discursos» de Benito Mussolini, que está publicando la Editorial Bosch, los siguientes juicios sobre la Libertad:

«Pero, entendámonos, ¿qué cosa es este liberalismo, esta práctica del liberalismo? Porque si hay alguno que crea que para ser perfecto liberal, ha de otorgar la libertad a algunos centenares de inconscientes, fanáticos, canallas y que esa libertad ha de servir para arruinar a cuarenta millones de italianos, yo me niego energicamente a conceder esa libertad». Réplica a los senadores (27 noviembre 1922).

«La verdad inconcusa desde hoy a los ojos de todos aquellos que no los tienen vendados por el dogmatismo, es que los hombres están cansados, ahogados de libertad; han hecho de ella una orgía. La Libertad, ya no es hoy la casta y severa virgen por la que combatieron y murieron las generaciones de la primera mitad del siglo pasado. Para las juventudes intrépidas, inquietas y austeras, que aparecen en el crepúsculo matutino de nuestra historia contemporánea hay otras palabras que ejercen en ello una fascinación mucho mayor, y son: orden, jerarquía, disciplina». (Artículo en «Gerarchia», marzo 1923).

«Casi no valdría la pena inquietarse al ver que hombres que blasonan de tradición liberal, gimen y lloran por la carencia de libertad, siendo así que nadie atenta contra la verdadera libertad del pueblo italiano. Sin embargo, yo os digo, señores, y a vosotros os digo, camisas negras, que si por la libertad se entiende interrumpir a diario el ritmo tranquilo y ordenado del trabajo del país, si por libertad se entiende el derecho de escapar en los símbolos de la Religión, de la Patria y del Estado, yo, jefe del Gobierno y jefe del Fascismo, declaro que esta libertad no existirá jamás en Italia». Primer aniversario de la marcha sobre Roma (28 octubre 1923).

«Yo ando entre el pueblo sin preocupación de ninguna clase, y escucho sus peticiones y demandas: Ahora bien, el pueblo italiano hasta este momento no me ha pedido la libertad».

En Messina, la muchedumbre que rodeaba mi coche, gritaba: «¡Quítad las barracas!». Hace unos días, el Municipio de Basilicata me pedía agua, porque habéis de saber, señores, que hay millones de italianos que carecen de agua, no digo para el baño, ni siquiera para apagar la sed! En Cerdeña, en Arbatax se me acercaron unos hombres de rostros macilentos, casi me atrevería a decir, acariñados; rodearonme y me mostraron una extensión de terreno convertida en charca, donde el agua se corrompía entre vegetaciones palustres y me dijeron: «¡Señor!, a malaría nos mata». ¡No me hablaban de Libertad, ni de estatuto, ni de Constitución!

Todos los días recibo docenas de comisiones y sobre mi mesa llueven a centenares los memoriales, en los que se pueden decir que se hallan las traidas las plagas y calamidades de cada uno de los ocho mil Municipios de Italia; son unas verdaderas memorias, por qué ni de palabras las primeras, ni por escrito éstas, me han dicho nunca: «Sufrimos porque nos oprimis». Discurso sobre la Reforma Electoral en la Cámara de los Diputados (15 julio 1923).

Claro está que la respuesta sería allí igual que aquí y siempre tan actual; porque el buen pueblo sólo anhela sentirse bien gobernado, imponerle bien poco esos problemas de libertad, de constitución, de parlamento, fantasmas vestidos y agitados por los mismos políticos profesionales, esos políticos de los que el Duce pudo decir con tanto acierto: «No hay que olvidar que, fuera de las minorías que hacen política militante, hay cuarenta millones de excelentes ciudadanos que trabajan y se reproducen perpetuando los extratos profundos de la raza, y tienen perfecto derecho a no ser arrastrados por el desorden hecho crónico, preludio seguro de la ruina general».

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 10, 1.º.—Teléfono, 2198

La sesión municipal de ayer

Se traspan los derechos del arrendatario del Teatro Principal a favor de otra empresa. La repoblación forestal de Burgos suspendida por falta de consignación. Se tiene la esperanza de que se autorizará la instalación de una fábrica azucarera en esta capital. La mendicidad. La cuestión sanitaria. Ruegos y preguntas

A las 6,45 abre la sesión el señor Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Echevarrieta, Domingo Monedero, Díez de las Fuentes, Gonzalo Soto, Sáiz y García Lozano. Acta de la celebrada el 9 del actual. Aprobada. Distribución de fondos para el presente mes. Importa 400.656 pesetas y se aprueba. —Proposición de la Alcaldía, sobre que se designe el teniente de alcalde que ha de asistir a la subasta de cuatro solares, sitos entre la calle de Vitoria y la Avenida de Manuel Ruiz Zorrilla, que tendrá lugar el día 25 de los corrientes. Se nombra al señor Cuesta y si éste no pudiera acudir por cualquier circunstancia le sustituirá el señor Izquierdo.

DICTAMENES
Gobierno.—En la instancia de don Salvador Martínez Abellán, en súplica de que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal, en unión de su familia. Concedido.

—En el expediente sobre traspaso a favor de don Manuel Munguía Martín, de los derechos que el actual empresario del Teatro Principal señor Esparza, tiene contraídos con la Corporación. También se autoriza el traspaso del Teatro a favor del señor Munguía, terminándose el contrato en el mes de agosto del año 1937, sin que el concesionario tenga derecho a indemnización alguna, debiendo estar libre el Teatro en los meses de julio, agosto y septiembre del corriente año, para realizar las obras necesarias en la escalera.

El señor Echevarrieta le parece funesto el precedente que sienta la Comisión autorizando el traspaso, desdoblándose desechando los temores de un litigio si se rescinde el contrato. Presenta una enmienda al dictamen en el sentido de que cuantas funciones teatrales, variadas y películas se presenten, serán morales, impidiendo con ello, que el Teatro que debe ser un centro de cultura, se convierta en un centro de corrupción, y en caso de que el arrendatario no cumpla esta base, se rescindiría el contrato y perdería la fianza que tiene constituida. El autor de la moción la defiende y dice que en los últimos tiempos ha perdido el Teatro el carácter de un centro de cultura, cosa intolerable en un edificio propiedad del Ayuntamiento, que debe vejar por los intereses de sus administrados e impedir que se den representaciones de esa índole. Espera que el Ayuntamiento aceptará su enmienda por encontrarla razonable.

El señor Monedero, expone que vota en contra del traspaso de los derechos del señor Esparza a otro arrendatario, y en el caso de que el Ayuntamiento apruebe el dictamen, hace suya la enmienda del señor Echevarrieta. El señor Cuesta no se opone al traspaso de los derechos, ya que para ello está facultado el Ayuntamiento por no haber ley que se lo prohíba, aceptándose todas las bases del contrato, incluso la presentada por el señor Echevarrieta, pero entiende que debe hacerse una escritura pública con el nuevo arrendatario como se hizo con el señor Esparza. El señor Plaza, en nombre de la Comisión, no tiene inconveniente en que se haga la escritura, ni de aceptar la enmienda del señor Echevarrieta.

El señor Echevarrieta hace constar su voto en contra, por no haber traído la Comisión el dictamen, con la solución de la moción presentada ha tiempo por él respecto a que se consultase con un letrado si procedía la rescisión del contrato del Teatro con el señor Esparza. El señor Soto dice que el señor Echevarrieta debe explicar más amplamente su voto, en contra de la Comisión, ya que ésta acepta gustosa la moción que acaba de presentar. La Comisión, rechaza la inculpación que contra ella hace el señor Echevarrieta. El señor Alcalde expone que, cumpliendo con un deber, ya que las paredes de esta casa son de cristal, no se vaya a interpretar erróneamente si no da cuenta al Ayuntamiento de una instancia presentada hoy a mediodía solicitando el arriendo del Teatro. Ahora toca decir al Ayuntamiento y principalmente a los concejales letrados, si se deja la instancia aludida hasta que caduque el contrato o si se ha de tratar de ella en esta sesión. El señor Soto dice que en la instancia se parte de la base de que el arrendamiento ha terminado y como aún faltan dos años no hay porqué entrar a discutir sobre el asunto. Se aprueba el traspaso de los derechos del teatro a favor del señor Munguía con el voto en contra de los señores Echevarrieta, Domingo Monedero y Díez de las Fuentes. Se pasa a discutir la enmienda presentada por el señor Echevarrieta. El señor Santamaría pregunta qué autoridad tiene la Alcaldía como dueña del inmueble para prohibir la exhibición de espectáculos inmorales. El señor Echevarrieta le contesta que solamente es necesario el mutuo acuerdo del Ayuntamiento y el arrendatario al firmar el contrato para que no se den espectáculos inmorales. Intervenien los señores Moreno, Izquierdo y Monedero, respecto las películas que pueden no ser inmorales para la Dirección de Seguridad y resultar que por parte de algún concejal se crea que lo son. El señor Plaza dice que la Comisión acepta el espíritu de la moción pero no la letra. Como en la base sexta del contrato se dice que los espectáculos serán con miras a enaltecer el arte, pregunta el señor Monedero le diga la Comisión lo que se quiere decir con eso. El señor Santamaría dice al señor Echevarrieta que en la base a que ha aludido el señor Monedero está concretada la moción de aquel concejal, y si no la cumple el empresario, le llamará la atención la Comisión. El señor Echevarrieta espera que la nueva empresa no pondrá en el Teatro espectáculos inmorales, y como consecuencia de ello, retira su enmienda. Se aprueba la proposición del señor Cuesta referente a que se haga escritura pública con la nueva empresa, corriendo los gastos de la misma por cuenta del arrendatario.

Obra.—En las instancias de don Gabino Ayuso, solicitando permiso para construir una cuadra en el camino de Mirabueno. Concedido. —De don Faustino García Iruarso, para reformar la fachada de la casa número 4, de la calle de la Ronda. Concedido. —De don Pablo Jiménez, para reformar la portada de la casa número 1, de la calle de Sombretaría. Concedido. —De don León Manero, para incrustar en la general el ramal de la casa que ha construido en la calle de Vitoria número 13. Concedido. Sanidad.—En las instancias de don Isidro López de la Peña, solicitando permiso para abrir en la planta baja de la casa s/n de la calle del Progreso un establecimiento para destinarlo a la venta de ultramarinos. Concedido. —En la de la Sociedad Auto-Servicio para expender en la casa sita en la

calle de Madrid s/n gasolina y lubricantes. Concedido. —En la de D. Luis Pérez Miñón, para instalar un motor eléctrico de 15 H.P. para fabricar ovoides en la planta baja de la casa número 17, de la calle de Madrid. Concedido. —En la de don Angel García Polo, en nombre y representación de don José Gil Otero, solicitando la perpetuidad de un nicho en el Cementerio Municipal de esta ciudad. Concedido. —En varias cuentas. Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA LA MENDICIDAD.
Se da lectura a una circular publicada en el «Boletín Oficial» referente a que los mendigos que son expulsados de Madrid, sean admitidos en los pueblos de su naturalidad. El Alcalde hace público que en Burgos funciona una asociación importante que sirve para dar de comer a los pobres y evitar la mendicidad y hace constar que el último Gobernador que hemos tenido, suspendió la comida que se daba a los pobres y la sustituyó por un socorro en metálico, pero este socorro hace ya unos meses que no se da, y hoy tenemos la mendicidad por las calles de Burgos como en sus mejores tiempos. La Junta encargada de la represión a la Mendicidad, está dispuesta a terminar con este estado de cosas y para ello espera a que se nombre nuevo Gobernador. El señor Cuesta dice que si se nos obliga a que admitamos en la ciudad a los pobres naturales de ella, también se deben mandar a provincias a los pobres que ejercen la mendicidad en Burgos. El señor Moreno cree que con poner en práctica la moción por él presentada pidiendo que se establezcan corectivos en las salas de espectáculos se podría resolver en parte la mendicidad. El señor Alcalde le dice que ya se han dado órdenes para que se hagan los cepillos que se han de colocar en los teatros y cines.

LA REPOBLACION FORESTAL SUSPENDIDA.
Se da lectura a un telegrama que la Alcaldía ha enviado al ministro de Agricultura, comunicándole que habiéndose agotado la consignación para los trabajos de repoblación forestal de la Delegación del Duero, han sido hoy despedidos los obreros que trabajaban en la repoblación de este término municipal, con lo que se viene a agravar la crisis obrera, y espera el envío de consignación para continuar los trabajos. El señor Santamaría dice que hoy ha estado en su despacho un capataz para comunicarle lo que se dice en el telegrama. La Alcaldía tiene la esperanza de que de los cinco millones que hay consignados para esta clase de servicios, se destine alguna cantidad para reanudar estos trabajos. Si se abandona la repoblación forestal en Burgos, se estropearán las cuarenta mil hoyas que hay abiertas. El haberse agotado esta consignación obedece a la ley de Restricciones y espera que el ministro atenderá nuestra justa petición.

LAS JORNADAS DE A. C.
Don Carlos Aranguena García Inés, en representación de la Junta Diocesana de A. C. solicita el Teatro Principal para el próximo domingo día 20 del corriente para celebrar a las doce de la mañana el acto de clausura de las Jornadas de A. C. Se facilita a la Comisión de Gobierno para conceder el Teatro en las condiciones establecidas.

EL PAGO DE HABERES A LAS CLASES SANITARIAS.
Se da lectura a una circular publicada en el «B. O.» relacionada con el pago de los haberes a la clase sanitaria. El Alcalde manifiesta que ordenó se ingresara en Hacienda el importe de los haberes que correspondía percibir a los sanitarios municipales y los médicos le dijeron que estaban satisfechos con que el Ayuntamiento les pagase como lo venía haciendo. En una entrevista que tuve en mi despacho con el presidente del Colegio de médicos y con algunos colegiados, se mostraban estos partidarios de cobrar sus haberes en la forma de siempre, y en cambio el presidente era de opinión que se ingresara en Hacienda. Hemos solicitado del ministro correspondiente se declare autónomo al Ayuntamiento de Burgos en esta cuestión.

LA INSTALACION DE LA FABRICA AZUCARERA
El señor Santamaría da cuenta de la reunión que se celebró el miércoles último en la Diputación provincial para tratar del apoyo que ha de darse a la empresa vallesolana «Industrial Castellana». Hoy se han recibido noticias en esta Alcaldía de que por representantes burgaleses en Cortes, se ha presentado la enmienda que se interesaba al ministro de Agricultura y diputados burgaleses, y se espera sea aceptada. Las impresiones no pueden ser más optimistas y el martes próximo se votará la ley sobre la implantación de nuevas azucareras, que seguramente vendrá a satisfacer los deseos de los burgaleses.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Pavón se interesa porque los huesos procedentes de Villarcayo y destinados al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, estén exentos de entrada, y si esto no puede ser, el presentará una moción solicitando se aumente

Día Misional
¡Católicos Burgaleses! Mañana es el gran día de las Misiones. Mañana llegará hasta tus oídos el clamor de mas de mil millones de hermanos tuyos pidiendote una oración y una limosna. ¡Tu que tienes un corazón tan sensible aun a las más pequeñas miserias humanas de los que llaman a las puertas de tu casa ¿no lo tendrás también con esa gran masa del género humano que como un gran leproso (San Agustín) yace tendido en el suelo lleno de llagas y mi serias implorando tu caridad? No pases indiferente mañana ante ese enfermo. Míralo con compasión. Ora por las Misiones. Alarga al enfermo una limosna. Escucha lo que Jesús, el piadoso Samaritano le dice señalándole: Lo que hicieres por este lo tendrás como hecho por mí. Admite además el ejemplo de generosidad de los misioneros. Ellos dan su estudio, la salud y hasta la vida con el más admirable desprendimiento, y no están más obligados que tú; ¿y no darás tu un día al año una oración fervorosa con una limosna digna de tu fé y de la necesidad de tan noble causa? ¡Ya lo sabes! Mañana: una oración a Dios. Una limosna por Dios! todo en favor de las misiones.

PROPAGACION DE LA FE
CULTOS EN LA IGLESIA DE LA MERCED DEL DOMINGO 20.
A las ocho y media, misa de comunión general que será distribuida por el muy ilustre señor don Emilio Rodero, Vicario General y Rector del Seminario de Misiones. A las seis y media de la tarde, solemne función misional en la que predicará el R. P. Constancio del S. C. de Jesús, O. C. D. En la reserva oficiará de pontifical el Arzobispo Misionero Monseñor Angel M.ª de San Ja Teresa, C. D., hijo de Burgos. Quien en este día comulgue y ore por las Misiones, gana indulgencia plenaria, en las condiciones ordinarias. Católicos ¡escuchad la voz del Papa! ¡Celebrad el «Día Misional» según él lo quiere: Oración, sacrificio, limosna! ¡Acudid todos a estos cultos! ¡Dad vuestro nombre a la «Obra Pontificia de la Propagación de la Fe»

WOODS Sastre de señoras.
Comde Xiquena, 6. Madrid
Especialidad en toda clase de abrigos.

Juventud Masculina de Acción Católica
SAN COSME Y SAN DAMIAN.
Todos los miembros de esta Juventud deberán asistir a la misa de ocho mañana en la Catedral así como al acto de clausura de las Jornadas de A. C. que tendrá lugar en el Teatro Principal a las doce de la mañana.—LA JUNTA.

Buzones de la Buena Prensa
Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de la Adres de la familia se encargará de recoger y distribuir debidamente. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

la subvención que el Ayuntamiento concede a dicho asilo. El señor Cuesta le dice que no se pueden eximir del arbitrio los huesos por estar prohibida la circulación de huesos en la forma que se hace. Si se quiere aumentar la subvención al Asilo, yo votaré en favor. El señor Santamaría ruega no se hable de este asunto. El señor Moreno pregunta a la Alcaldía el destino que se ha dado a las 25.000 pesetas que en el último Consejo de ministros se han destinado para la crisis obrera en Burgos, según ha anunciado la Prensa. Le dice el señor Santamaría que muchas noticias de las que publica la Prensa no son más que cantos de sirena, y luego en los centros a los que van destinadas las cantidades que se asignan no se sabe nada ni se reciben las pesetas. La Alcaldía no sabe nada de lo que el señor Moreno pregunta. Acto seguido se levantó la sesión a las 7,45.

JORNADAS DE ACCION CATOLICA

Acto de clausura en el TEATRO PRINCIPAL
Mañana domingo, a las doce.
ORADORES
Don Matias Martínez Burgos
de la Junta Diocesana
Don José María Taboada
de la Junta Central de Acción Católica
¡Católicos burgaleses: Concurrid a esta clausura de las Jornadas!



Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad. — Orden disponiendo que todos los extranjeros que se hallaren en posesión de la carta de identidad profesional o la hubieren solicitado tendrán la concepción de trabajadores sometidos a los principios del texto legal. Gobierno civil.—Circular reproduciendo certificada, la lista de guardias particulares jurados de las conducciones de aguas que abastecen a Bilbao. Otra sobre desaparición de la tula de Fontoso, de varias caballerías que se relacionan. Otra declarando la epizootia de viruela ovina en término de Fuentesobre y en el de Buniel. Sección Agronómica de Burgos. —Circular acordando los precios mínimos que han de regir para la uva y residuos de la vinificación. Comité regular del mercado triguero.—Precios que se han fijado por el Comité para el precio del pan. Anuncios oficiales y particulares.

Junta de Protección de Menores

Esta Junta en sesión celebrada en 16 del pasado mes, acordó conceder pensiones mensuales en metálico a los siguientes necesitados de esta capital:

DE 30 PESETAS

Mujeres.—Antonia Hojas Ublerna, Asunción Casado García, Amada Saez Vegas, Candelas Bonilla Gómez, Damasa Hortiguera, Enriqueta Bartolomé Alvarez, Eugenia Pascual Fernández, Eugenia Arija Valtierra, Esperanza López Martín, Florencia Hortiguera Ortega, Gregoria Minguet Martínez, Gregoria Saez Pérez, Gabriela Velasco Aguado, Ignacia Carracedo Puente, Isabel Pérez Simón, Isidora Gallo Ramírez, Juliana Pardo Gallo, Juana Diez Santa María, Jacoba Sancho Huerta, Juana Vallejo Miguel, Juana García, María Santillana Gallo, Marcelina Marín García, Marta González Saez, Máxima García Martínez, María Cepa Fresno, Modesta González Alonso, María Ortega Ibáñez, Nicolasa Izquierdo Sierra, Pilar Gil Santamaría, Petra Sabater Ortega, Pilar Delgado García, Pilar Huidobro Díez, Rosario Murga Gutiérrez, Trinidad Vegas Hernando, Valentina Ibáñez Arribas, Silvana Arauzo García.

Hombres.—Ángel Santa Olalla, Agustín Barbado Pérez, Anastasio Castañeda Vallejo, Bonifacio Fernández Aroc, Cristóbal Martínez Ortega, Eduardo García García, Esteban Porras Rodrigo, Eusebio Ortega Arribas, Eleuterio Fontaneda Merino, Francisco Rodríguez Juarros, Gabriel Cebas Alonso, Gregorio Valdivielso, Gregorio Martínez Minguet, Ildefonso Honorio Fernández, Lorenzo Casas, Pedro Saez Gallo, Saturnino Díez Pérez Santos Pérez Magdalena, Vicente García Arnáiz.

DE 15 PESETAS

Mujeres.—Anastasia Salinas López, Ana Escalástica Arribas, Casilda Olalla, Consuelo Saez Sánchez, Carmen Franco Arnáiz, Cesárea Fernández Carranza, Catalina Rodríguez Ibáñez, Celestina Santos Santos, Cándida Alonso Arriaga, Catalina Peña Ortega, Dolores Martínez Gutiérrez, Dolores García Lara, Dolores Oliva, Daniela Barriuso Hidalgo, Dolores Ibeas Martínez, Eladia Mayoral Semidino, Emilia Saiz Pablos, Estefana García, Estefanía Moreno Barberas, Eufemia Ruiz Terradillos, Florentina Martínez Ortega, Florencia González Villanueva, Flora Villanueva Voto, Felisa Britones Gumiel, Francisca Herreros Cisneros, Felisa Martínez Pascual, Francisca Hurtado González, Fermína Domingo Santa María, Felisa Sastre Arribas, Filomena Celada Carballeda, Francisca González Sedano, Francisca Rasines López, Gregoria Vacas Rodrigo, Isabel Díaz y Díaz, Ignacia Ortigal Hernández, Isabel Alonso Moncalvillo, Juliana Gutiérrez Alonso, Juliana González y González, Josefa Esteban del Valle, Josefa Prieto Gil, Juana Paniagua Martínez, Juana Velasco Medina, Juana Muticiano Arnáiz, Justa Pérez y Pérez, Juana González Manrique, Josefa Martínez González, Leocadia Renuncio Franco, Lucía Martínez Pardo, Laureana Hernando, Leocadia Martín Casado, Manuela Santa María Aros, María Pardo Arnáiz, María Hernando Nebreda, Matea Nebreda Núñez, Magdalena Alvarez Rodrigo, Modesta García Burillo, Marcelina Pérez Caniego, María Barato García, Maarfa Porras Velasco, María Socorro Huerta, María Ureta García, Nicolsa Merino Peña, Plácida Ausín Díez, Paula Yusta Romero, Petra Pascual Fernández, Petra Soto Núñez, Paula de Pablo, Perseveranda García García, Paula Martínez Temiño, Rosalía Pérez Gil, Ruperta Núñez Gallana, Segunda Alvarez Saez, Teresa Palencia Herrero, Victoria Alameda Ortega, Valeriana Renuncio Martín.

Hombres.—Anastasio Arauzo Arribas, Alberto Martín Campo, Adolfo Ceballos Cantero, Arsenio de la Peña, Benito Herguedas, Bonifacio Ayvando Pérez, Clemente Ciruelos Casado, Cipriano Martín Rey, Deogracias Santa María Hurtado, Epifanio Herrera Sangrador, Eugenio Salazar Pinedo, Estanislao Díez Zárate, Enrique Arribas Lázaro, Felipe Merino Fernández, Francisco del Moral García, Gregorio Sancho Gil, Isidoro Manso Sendino, Julián Medrano Osma, Leonardo Meriel Abriá, Mariano Tobes Sánchez, Manuel Alonso Hidalgo, Manuel Tijero García, Mariano Gallo Esteban, Manuel Velasco García, Miguel Saiz Burgos, Martín León San Martín, Miguel Saiz Lázaro, Nicanor Buluier Gutiérrez, Pablo González Rodrigo, Quintín Munguía Temiño, Simón Ibáñez Miguel, Silvano Ibáñez Moreno, Santos Andrade Ortega, Valerio Puente López.

La concesión es con carácter provisional, sin fijación de plazo, advirtiéndose a los favorecidos, que les será inmediatamente retirado este soporte caso que por los agentes municipales fueran hallados dedicados a la mendicidad.

Burgos 17 de Octubre de 1935.—El presidente de la Junta.

El día 22 de los corrientes, y en los locales de la casa números 31 y 33 de San Lorenzo, de diez a una, se distribuirán los bonos correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre a los pobres que figuran en la relación.

Cristales

de todas clases, sencillos y con dibujo en

Droguería Pérez Rueda

Casa del Cordón - Burgos

Traspaso

por retirarme del negocio, tienda vinos y comidas, con vivienda, bien situada, esquina cuatro calles y cerca del Mercado de ganados.

Razón: Santa Clara, número 52

TRANSPORTISTAS!!!

No dejéis de asistir a la Asamblea nacional que se celebrará en Zaragoza el día 27 del actual. De ella, depende vuestro pan!

En el local donde la misma se ha de celebrar, serán colocados grandes carteles con textos entre otros, como los siguientes:

El automóvil proporciona el sustento a dos millones de españoles. Se le quieren imponer tasas prohibitivas para que desaparezca. ¿Puede llegar a tanto la influencia de las Compañías ferroviarias?

El transporte por carretera, organizado en régimen de Sindicación obligatoria puede ser un excelente asesor del Poder público. ¿Qué clase de presiones dificultan esta buena medida de Gobierno?

Un camión de cinco toneladas viene pagando por impuestos actuales pesetas 14.445. Quiere hacerse pagar en adelante 21.398,40. ¿Podéis pagarla?

El automóvil paga por tributos al Estado anualmente 500 millones. Toda la red ferroviaria paga 51 millones. Y todavía se quiere hacer imposible la vida del transporte por carretera.

Transportistas! Si explotáis una línea de viajeros clase B. y cualquier Compañía de Ferrocarriles la solicita en exclusiva, os la quitan sin indemnización alguna. Abajo las exclusivas que crean privilegios y encarecen el transporte por carretera!

El automóvil ayuda en sus actividades al agricultor, al industrial, al comerciante... a todos los ramos de la economía nacional. Fomenta la cultura y el intercambio de productos, abarata el coste de la vida y crea riqueza. Contribuye con impuestos como ningún otro sector. Por qué se le quiere hacer desaparecer?

La titulada Comisión de Coordinación organismo de parcial cons titución, es el creador de estas perturbaciones. En él no está representada la carretera. Fuera ese organismo parcial y perturbador.

PONGASE MUY GUAPA, y siempre joven, cuidando la piel con JUGO DE LOTO INTEA: es lo mejor para el cutis. Pídale en Perfumerías. Escriba si quiere un folleto de masaje para adelgazar. Lo regalo. Auristela. Apartado 82. Santander.

Jornadas de Acción Católica

En el día de ayer han proseguido su curso brillantemente. Los católicos han conocido de labios del Padre Germán Prado, cuál debe ser el verdadero culto que han de rendir al Señor, que no es por cierto la sensiblería inducta, ni las devociones mal encaminadas, sino la consciente incorporación al culto oficial de la Iglesia, compendiado en la Santa Misa. Enseñanzas tan necesarias en estos tiempos de crasa ignorancia religiosa.

Don Vicente de Enrique, de la Casa del Consiliario de Madrid, siguió al Padre Germán en el uso de la palabra, hablando sobre los fines de la A. C., materia esta importantísima cuyo desconocimiento ha dado lugar a no pocos errores de apreciación de los católicos españoles. La A. C., dijo don Vicente Enrique, tiene el mismo fin que la Iglesia «La paz de Cristo en el reino de Cristo», es decir la salvación del género humano. Dirigiendo una ojeada al estado actual de la sociedad pone de relieve la necesidad absoluta de remediar la desecristianización en estas horas en que el mundo se halla sumido en el paganismo y en la indiferencia más absoluta.

Antes a las cuatro y media de la tarde, había dirigido la palabra don Vicente a las señoras y juventud femenina, en el Colegio de Nazareth.

A las ocho en el Palacio Arzobispal, don José Durán, propagandista de la Junta Central, dirige su cálida palabra a los caballeros y jóvenes que allí se congregaban y oyen atentamente de sus labios las conferencias de A. C., que, como dice el orador, consiste en formar las conciencias haciendo católicos macizos y hombres verdaderos. Habla después de las grandes obras de A. C. en España, como son el Instituto Social Obrero y el Centro de Estudios Universitarios, donde se forjan los directores de la sociedad del porvenir. Esperamos que se siga concurriendo a estos actos, en especial a la Santa Misa de Comunión, que a las ocho tendrá lugar en la Catedral, y al grandioso mitin anunciado el domingo en el Teatro Principal, a las doce, en el que intervendrá entre otros don José María Taboada, vocal de la Junta Central de Acción Católica y eminente orador.

AVISOS

1.ª Para la misa de comunión de mañana, a las ocho en la Catedral.

Han de asistir las cuatro ramas de Acción Católica.

Las Juventudes todas con sus banderas.

Los coros femeninos, junto a la reja para cantar.

Los jóvenes dentro del coro de la Catedral.

2.ª Acto de clausura en el Teatro, a las doce.

Se invita con toda instancia a todos para dar fin solemnisimo a nuestras jornadas. Se facilitan entradas en Unión

Choque de vehículos

SEIS CHOFERES HERIDOS

Procedente de Madrid iba hacia la frontera esta mañana un camión, de la casa «Flab» conduciendo catorce chófers, para hacerse cargo en Hendaya de coches de turismo y trasladarlos a la capital de España.

Al llegar a mediodía el camión al kilómetro 26 de la carretera de Francia, en un puente situado entre los pueblos de Rubena y Quintanapalla, fué alcanzado de costado el camión por una camioneta, resultando heridos seis chófers.

En varios coches de turismo fueron trasladados los heridos a la capital, ingresando en la Casa de Socorro, donde los médicos señores Mata Manzanedo y Peralta y practicantes señores Argalz y del Alamo (E.) les asistieron de primera intención.

José Ganchegui Urquiza, de 26 años, Santiago Martínez Sotelo, de 36, Manuel Sánchez Montano, de 23, que presentaban heridas y contusiones de carácter leve; a Eugenio Ganchegui Muñoz, de 20, se le asistió de contusiones en distintas partes del cuerpo y probable fractura de la pierna derecha y a Daniel Fernández Bernal, de 32 años, de fractura del fémur izquierdo. El pronóstico de estos dos últimos es de pronóstico reservado. Fueron trasladados al Hospital Provincial.

Desde el lugar del suceso fué llevado directamente al Hospital otro de los heridos que lo está también de pronóstico reservado llamado Agustín García Cisneros.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro para la práctica de diligencias.

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL

Estreno de LA GASA DEL OLVIDO

Esto ya es otra cosa. Con una pulcritud que va siendo rara en los tiempos de desvalorización teatral que corremos, el señor Fernández de Sevilla ha escrito una comedia de limpio empaque y de airosa manufactura. Marco andaluz; fondo emotivo y poético de una casa de corrigendas, con el natural predominio de los tonos suaves y del matiz sentimental. Estudio cariñoso de unas cuantas figuras femeninas, aunque sólo enteramente logrado, en cuanto a humanidad y bondad, en la figura central: una monja de rasgos firmes y graciosos a un tiempo, convertida en eje de la acción por el fuerte atractivo dramático que de ella emana. Su simpatía y su habilidad son las que realmente gobiernan el reformatorio y las que más resultados positivos obtienen en la reeducación moral de las corrigendas. Pero la historia de una de éstas, con el descubrimiento del hombre que la perdió, se mezcla con la de la monja, que antaño tuvo, precisamente de ese mismo hombre, un desengaño de amor que, enterrado en el fondo de su espíritu, ha dejado, sin embargo, en él una leve huella de melancolía. La intriga no tiene el desenlace feliz de costumbre. La pobre muchacha, serrenada al fin su conciencia en el ambiente dulce y puro de la «casa del olvido», rechaza al engañador cuando viene, humilde y arrepentido, en demanda de perdón y con el ofrecimiento de su mano.

Ya hemos aludido a la atmósfera de poesía que envuelve la comedia. Tal vez la necesidad de procurarle a ésta una suma de movimiento y alegría que equilibrara la entonación triste del cuadro, ha producido artificialmente la ingenuidad de elementos extraños a su propia arquitectura, con los cuales lo que se gana en colorido y amenidad se pierde en concreción emotiva. De todos modos, con sus virtudes y sus defectos, «La casa del olvido» es una linda y pulcra comedia que merece toda clase de alabanzas. Por lo pronto, en Burgos revalidó ayer el éxito que en todas partes obtiene.

Magnífica la señora Meliá en la interpretación de la hermana Consuelo y muy afinados los restantes artistas en sus respectivos cometidos. De citar especialmente a algún, que sea a las señoras Fernán-Gómez, Alonso de los Ríos, Casanova y Más, y a los señores Llano y Venegas.

J. L.

INSTALACIONES DE CALEFACCION

Garantizadas y económicas

Cuartos de baño sistema FRIKA

C. Hernández

Puebla, 19.-Burgos.-Tel. 1544

AVANCE

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Acción Católica

INFORMACION CINEMATOGRAFICA

19 octubre 1935.

«Una avería en la línea». Acción Católica y realizada con un criterio eminentemente cinematográfico. Moralmente buena.

«La sombra de la duda». Se trata de un «film» policíaco que se orienta por la región de la comedia. Moralmente limpia.

20 octubre 1935.

«Déjame quererte». El cuento de un príncipe enamorado. Clara de intención y limpia de pensamiento.

«El enemigo público núm. 1». Dos amigos compañeros de niñez que cuando llegan a jóvenes, sigue cada uno distinta ruta por la vida. Moralmente es buena.

MANJON

PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS CATORCENARIOS

ESTANCIA MUY ECONOMICA

DE 4 PTAS EN ADELANTE

San Juan, 33, 2.º

BURGOS

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

Mañana domingo, se celebrará en el domicilio de esta Mutualidad, una velada teatral, a la que podrán asistir los socios y sus familias.

El acto empezará a las siete de la tarde.

Productos para la industria del vino y conservas

Taponos decorcho todos tamaños

Depósito: Droguería Ortega

Merced, 4 (frente a P. Santa María)

FUTBOL

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde se jugará en el Campo de Deportes Zatorre, el tercer partido de campeonato entre los equipos «Júpiter» y «Poniente», que alinearán valiosos elementos.

Dado el interés con que se siguen estos encuentros, no dudamos que mencionado campo registre mañana, una gran entrada.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, enlucidos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche: A las 21,30.—Apertura y señales horarias.

Boletín meteorológico. Orquestas sinfónicas. Maritana (Wolflac). Selección de música de un Monasterio (Ketubey). Prendium (J. Meleff). Curro Varas (Chas). Minuet y Final de la Casa. (Canto de amor) de guerra (Capdevila). Las Golondrinas (Usandizaga). Se reanuda el programa.

Noticias locales y provinciales. Música ligera.

Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

A las 23, emisión especial de este flamenco. Programa dedicado a establecimientos públicos. Canto flamenco.

A las 23,30. Himno nacional y cierre. Sobremesa domingo día 20.

A las 14. Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo.

Los Voluntarios (Jiménez) Pasodoble. Cuán lloras (Hernández) Tango. Oíd mis quejas (Patiño). Danza. Sultán de Chaberr (Kepler-Lais) Jarrón. Danzón de Salomé (Bernat) Danzón. Carrillón de Madrid (Bolaños). Schottis. Revistas. Gol (Guerrero). Tumba del secame y besame. Las tentaciones (Guerrero). Los suspiros. Schottis. Noche de música (Mozart). Himno nacional y cierre.

ACADEMIA COMERCIAL

GONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA

COPIAS A MAQUINA

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

El lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Ignacio Vallejo Gómez, sobrestante pagador de Obras Públicas que fué de esta provincia y que falleció el 21 de octubre del año pasado.

A sus hijos don Amando, topógrafo del Instituto Geográfico y doña María del Carmen, hijos políticos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

VEA EN CUARTA PLANA Más vida local

ACADEMIA COMERCIAL

Ofrece siempre al público hechos concretos y no vagas retóricas

Los Exámenes para Ingreso en la Universidad

han aprobado la casi totalidad de los alumnos presentados por esta Academia

Prepárese Vd. también, o prepare a sus hijos en ella y tendrá garantizado el éxito

SAN JUAN, 41 BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Ignacio Vallejo Gómez

Sobrestante Pagador de Obras Públicas, que fué de esta provincia

falleció el día 21 de octubre de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, don Amando (Topógrafo del Instituto Geográfico) y doña María del Carmen; hijos políticos, doña Mercedes López, de Garayo y Don José Manuel de Nicolás (Médico Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Valladolid); nietos, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo lunes día 21, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, acto de caridad por el que les quedarán reconocidos.

Burgos 19 de octubre de 1935

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)
Se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez de Rozas, concediendo pensión a la viuda e hijos de don José Gómez Orta.
Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.
Sin discusión se aprueba el artículo séptimo y después de retirados algunos votos particulares, se aprueba igualmente el octavo.
El artículo noveno se adiciona una enmienda que no lo altera en su esencia. Se retira una enmienda en la que se pide la inclusión entre los artículos noveno y décimo de otro nuevo.
El señor Aguirre defiende una enmienda al artículo décimo. En la que se pide que se apliquen a los marinos mercantes los beneficios de carácter social con los designados en la legislación internacional.

Se contesta el señor Sierra Rustarazo por la Comisión y se acepta la enmienda.
El señor Alonso Rodríguez impugna el artículo que estima innecesario, puesto que en él no se piensa dar solución.
El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, defiende el artículo que es un índice de cuestiones que en su día habrán de ser resueltas y conviene que sobre ello se llame la atención del Gobierno en esta ley. Tales, por ejemplo, el de administración de los puertos y otros de significación y carácter técnico que afecta a varios ministerios. Por todas estas razones juzga conveniente que el artículo décimo figure en la ley.
Queda aprobado el artículo décimo.
El señor Senyál defiende una enmienda, que la comisión rechaza.
Queda rechazada la enmienda del señor Senyál.
Se aprueba el artículo 11.
Se pone a discusión el artículo 12.
Se presentan varias enmiendas que son rechazadas.
Se pide que el artículo 12 sea votado nominalmente.
Se acuerda así, aprobándose el artículo por 121 votos contra 15.
Se entra en la discusión del artículo 13.
Se rechaza una enmienda del señor Alonso Rodríguez.
El señor López Varela defiende otra que es también rechazada.
Seguidamente se aprueban sin más discusión los artículos 13 y 14 y se pone a discusión el 15.
El señor Chapaprieta ruega a la Comisión que, al redactar definitivamente el artículo 15, haga constar en él, con la mayor claridad, que se adopten medidas para que las fábricas de azúcar regularicen sus compras de remolacha sin acudir a procedimientos encaminados a obtener dicho artículo a bajo precio.
El señor Jiménez Fernández que ocupa la presidencia, dice que se procurará en lo posible atender dicha petición.
Se suspende este debate.
El señor Casas solicita la reapertura de las Casas del Pueblo y una amnistía.
El señor González López habla de la supresión de Juzgados en Madrid y provincias.
El presidente propone y así se acuerda, que continúen desempeñando los cargos los diputados que forman las actuales comisiones, conforme al nuevo reglamento. Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

Pide que se adopten medidas para que las fábricas de azúcar regularicen sus compras de remolacha sin acudir a procedimientos encaminados a obtener dicho artículo a bajo precio.
El señor Jiménez Fernández que ocupa la presidencia, dice que se procurará en lo posible atender dicha petición.
Se suspende este debate.
El señor Casas solicita la reapertura de las Casas del Pueblo y una amnistía.
El señor González López habla de la supresión de Juzgados en Madrid y provincias.
El presidente propone y así se acuerda, que continúen desempeñando los cargos los diputados que forman las actuales comisiones, conforme al nuevo reglamento. Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco.

Cajas de caudales "Gruber"

MADRID

Se ha presentado una grave denuncia de un extranjero, relacionada con el juego, que podría tener inmediatas repercusiones políticas.

En el asunto intervienen las autoridades judiciales

Denuncia formulada por un extranjero contra determinadas personas
Madrid 19.—En la Presidencia del Consejo facilitaron a las nueve de la noche a los periodistas la siguiente nota:
«Ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suscrita por un extranjero, cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, en la que se formulan acusaciones contra determinadas personas por supuestas irregularidades cometidas con ocasión del ejercicio de funciones públicas. El Gobierno ha trasladado de oficio esta denuncia al fiscal, con el propósito de que se practique la más amplia y escrupulosa investigación.»
A las diez menos cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron si podía ampliar el contenido de la nota que había facilitado minutos antes. El señor Chapaprieta se limitó a decir que habían circulado insistentes rumores que obligaron a las personas a quienes se aludía a ser las primeras que pidieran fuera comunicado este asunto al fiscal de la República, con objeto de que se aclarase lo que hubiera de cierto en dichos rumores.
La denuncia recibida por el Gobierno

y que, según dice la nota envía un extranjero, ha sido remitida al fiscal de la República.

La reforma de la ley electoral

Madrid 19.—Desde las cuatro de la tarde hasta las seis menos cuarto estuvo reunida la Comisión de Presidencia con el presidente del Consejo de ministros para tratar de hallar una fórmula acerca de la reforma de la ley electoral.
El señor Chapaprieta explicó a la Comisión de Presidencia que el motivo de acudir ante la Comisión era el de exponer los trabajos por él realizados cerca de los jefes de minoría para encontrar una fórmula de coincidencia.
Los jefes de minoría expusieron sus criterios.
Al terminar la reunión los periodistas rodearon al presidente de la Comisión de Presidencia, pidiéndole su impresión personal, y éste dijo:
«Mi impresión es que el miércoles se llegará a encontrar la fórmula de coincidencia que permita sea discutida la ley con toda rapidez.»

La probable dimisión de dos ministros

Madrid 19.—El asunto a que se refiere la nota facilitada por el jefe del Gobierno en la Presidencia es una autorización del juego en San Sebastián, y data de hace más de un año. Los jefes de los grupos que integran el actual Gobierno, al tener conocimiento de la denuncia, acordaron por unanimidad enviar el escrito al fiscal para que aclarara con toda rapidez y celo el contenido.
Es casi seguro que el asunto originará un debate parlamentario. No cree eficaz el Gobierno nombrar comisiones especiales, si bien no se opondrá a ello. Aunque no se acusa directamente a ninguno de los actuales ministros, es posible que dos de ellos abandonen el Gobierno.
A este asunto se referían las conversaciones que han celebrado con el presidente de la República los señores Chapaprieta, Gil Robles y Martínez de Velasco. Algunos diputados radicales han visitado al presidente de la Cámara para anunciarle que ellos serán los primeros en facilitar el total esclarecimiento de la denuncia.
El denunciante es un judío holandés apellidado Strauss, que, según parece, ha tenido alguna relación con las Izquierdas.
Se cree que el asunto no influirá en la marcha de la política ni ocasionará graves consecuencias, y todo quedará limitado, si acaso, a la salida de dos ministros del Gobierno.

Más sobre la denuncia de un extranjero

Madrid 19 (12 m.)—El tema de todos los comentarios de anoche fue la denuncia a que se refiere la nota facilitada por la Presidencia. La labor periodística se ha hecho deficiente, sobre todo por la reserva que guardaron todos los ministros. Sin embargo, se ha podido comprobar que la denuncia está relacionada con la cuestión del juego y que el denunciante es un holandés apellidado Strauss.
Parece que este señor, en tiempos del Gobierno Samper, intentó, por mediación de algunos políticos del régimen, establecer en España el juego con carácter de monopolio. Strauss se relacionó con el actual Gobernador general de Barcelona, señor Pich y Pons y con un hermano del señor Rocha, que reside en Barcelona y con otras personas

Muchos motivos decidrán a usted a hacer sus compras de
Ultramarinos CORTEZON
y Coloniales
Plaza de la Libertad, 5 y Vitoria, 6. - Teléfono 1256. - BURGOS

EXTRANJERO

Opinión de un periódico francés en torno al pleito italo-etíope. Las conversaciones diplomáticas, por buen camino

"Francia no arriesgará su sangre por la causa de un Rey tratante de esclavos"
París 19.—«La Matin» en un artículo firmado por Spphant Lausanne, dice lo siguiente:
«No hay fuerza en el mundo que haga armar hoy un fusil en Francia contra Italia.
Ni promesas de pacto, ni ofrecimientos de tratado, ni espejismos, ni alianzas, Francia, que desde hace veinte siglos ha vertido su sangre sobre todos los campos de batalla del universo, está firme, inquebrantable, ferocemente resuelta a no arriesgar una sola gota de sangre por la causa de un rey tratante de esclavos.»

des francesas los barcos ingleses retirados.
A cambio de esta concesión, Mussolini conviene en reducir sus fuerzas en Libia. Se informa que si el acuerdo es éste la tensión europea, según se señala en Roma, cedería considerablemente. Se sugiere que esto permitiría la continuación de nuevas conversaciones, encaminadas a terminar la guerra italo-etíope.

Mussolini conferencia con el embajador inglés

Roma 19.—Después de una conversación entre Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña sir Eric Drummond, celebrada ayer se facilitó anoche un comunicado en el que se dice:
«Las conversaciones entre París y Roma y entre París y Londres prosiguen por medio de las vías diplomáticas normales.»
Por el momento no se sabe nada en concreto aparte de que el hecho de que continúen las conversaciones demuestra que las puertas están abiertas todavía.

Sanghilli vence por puntos

Madrid 19.—En el circo de Pries, ante numeroso público, se celebró anoche una velada de boxeo, en la que se despedía del público el campeón del mundo español, de los pocos gallo Sanghilli. Este hizo un magnífico combate con el campeón de Italia Magnolfi, que fué desde luego, un adversario muy digno. Sanghilli venció por gran margen de puntos, debido sobre todo a su fogosidad y a su experiencia combativa.

El señor Laval conferencia con los embajadores inglés e italiano

París 19.—El señor Laval ha recibido ayer mañana al embajador de Italia y después al de la Gran Bretaña. Cada una de estas entrevistas duró próximamente una hora. Se tiene la impresión de que después de estas conferencias la situación no se ha modificado.
El Gobierno italiano no ha dado todavía a conocer sus peticiones mínimas de expansión en Abisinia.
La contestación francesa a la pregunta británica referente al apoyo a la flota británica en el Mediterráneo en el caso de un ataque no provocado, ha sido entregada al embajador inglés sir George Clerk ayer noche.
Se cree que la contestación es una afirmación rotunda.
Disparan sobre la residencia del conde de Vinci
París 19.—La tribu de Wolomo se ha manifestado ayer mañana ante la residencia actual del ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci. Los manifestantes hicieron varios disparos y la guardia imperial invirtió no energicamente y disolvió a los manifestantes.

Disparan sobre la residencia del conde de Vinci

Cura el estómago, el Elíxir Estomacal Séiz de Carlos.

Guía Profesional

Doctor Muñoz Casas
Dispensación Oficial Antivivandocor
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Jesús Arnáiz
DENTISTA
HORAS DE CONSULTA de 10 a 1 y de 5 a 6
Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, 2.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1856
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Calle Calvo, 18, Teléfono, 1311

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
Libertad 5.-Teléfono, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 1372

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecoilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3.—Teléfono, 2032
horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1009
Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

PROVINCIAS

¿No se autoriza la reapertura de los centros de la Izquierda?

Barcelona 19 (12 m.)—El Gobernador conferenció extensamente con el jefe de Policía y parece ser que en la conversación trataron de asuntos de gran interés.
Se dice que el Gobernador ha ordenado se suspenda la reapertura de los centros de la Izquierda, pues es criterio del Gobierno la rectificación y orientación de la política catalana.

Bazar "LA COCINA"
Caja especial en vitrallos para Cocina y Comedor
LOZA CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : : cualidades de
MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA
que convienen a todos

Veá su exposición:
Calera, 9 - BURGOS
FABRICA: CALLE DE MADRID, 5
SUCURSAL EN LERMA
AVANCE

J. O. C.

«Yo siquiera que meditéseis bien que Jesucristo murió por todos y que se ve su sangre perdida para muchos. Si viere que por mí se convierte en fructuosa para uno, dos o muchos, ¡qué alegría para mí!»

(Padre Laburu)

«No pueden las sociedades políticas obrar en conciencia como si Dios no existiere, ni volver la espalda a la religión como si le fuere extraña; ni mirarla con esquivéz y desdén, como inútil y embarazosa».

(León XIII, Enc. Inmortale Dei)

Hoja de la Juventud Católica-Social Obrera de Burgos

Jurados Mixtos

Se están ya convocando elecciones para la renovación de Jurados mixtos y es muy recomendable que los Sindicatos de nuestra Federación vayan preparando sus candidaturas, para que la convocatoria de su respectivo Jurado no les encuentre desprevenidos y puedan hacer una elección meditada.

No todos los Sindicatos tendrán su Jurado mixto propio; algunos Jurados mixtos habrán de ser elegidos entre varios Sindicatos; habrá también Sindicatos que tendrán representación en los Jurados mixtos porque sus socios pertenecen a varias profesiones, o a diversas ramas de una misma profesión.

Por todo ello es menester que cada Sindicato haga una selección de entre sus socios para elegir los que han de representarles en el organismo mixto y han de ponerse al habla con los Sindicatos afines para formar de común acuerdo las correspondientes candidaturas.

Es importantísima la misión de estos organismos y conviene llevar a ellos lo mejor preparado de cada profesión.

Han de administrar justicia y se precisa para estos hombres de buen criterio, que conozcan de lo justo y lo injusto, y hombres íntegros, que conociendo o teniendo por justa una cosa, así la juzguen, sin doblar ni reuocer su criterio.

Han de resolver muchas cuestiones relativas a la organización de la respectiva profesión y han de conocer las diversas facetas de la vida del trabajo de la propia; del empleo, del obrero; cómo vive el obrero, cómo vive el patrono, cómo vive la industria de su ramo; para establecer normas justas y equitativas que sirvan para nada a nadie den a todos lo que es suyo, que esto es hacer justicia; para conseguir que viva y prospere el obrero, que viva y prospere el patrono; que viva y prospere la industria, que es la vida y la prosperidad del obrero y del patrono.

En la administración de justicia, cuando surge el conflicto han de aplicarse muchos preceptos legales y morales; los que regulan las relaciones entre obreros y patronos; y nuestros representantes en los Jurados mixtos han de aplicarse a conocer la moral católica que ha de informar toda la vida del cristianismo, y las leyes sociales que no siempre, ni en todo, están acordes con aquella; pero que es preciso conocer para apurar y enmendarlas en lo que debe rectificarse o pueda mejorarse.

Es muy amplio y muy importante, como se ve, la misión de los Jurados mixtos y pesa una grave obligación sobre las organizaciones católicas de obreros: la de escoger serenamente, para llevar a cabo aquellos, los elementos más adecuados que sean merecedores de acres censuras y así no lo hiciesen y por su indolencia, por su abandono, por su falta de voluntad firme de acertar, los Jurados fueran a manos inexpertas, inadecuadas o aun más, contrarias a nuestra ideología social.

Porque no hemos de dormirmos tranquilamente en las pajas. No ha de consistir en la aparente calma de los elementos revolucionarios: la revolución sigue sus preparativos, ni en el acopio de armas y municiones, si en la propaganda de esas disoluciones.

Ni se fie mucho tampoco del hecho de que los marxistas no hayan accedido a inscribirse en el Censo Electoral Social; al convocarse las elecciones se concede un plazo de veinte días para que se inscriban las sociedades que no lo hubieran hecho, y no falta quien sospecha que de intento han dejado la inscripción hasta conocer el efecto de las fuerzas católicas al objeto de tener un dato precioso para formar el censo a ellos favorable, presentando listas de socios como las que sirvieron para elegir el Jurado mixto de Empleados de Oficina, integradas en gran parte por obreros del campo, que hasta analfabetos serían muchos de ellos.

Mucho esmero, pues, al proponer nuestras candidaturas y mucha vigilancia y mucha vigilancia en los manejos que puedan realizar las agrupaciones marxistas, y que Dios premie nuestro esfuerzo con el éxito que de derecho nos corresponde.

LUIS MARTINEZ.

Se recomienda a todos los jocosos que compren siempre productos nacionales, aun en los pocos casos en que los extranjeros son mejores que los nuestros.

De este modo laboremos por el engrandecimiento de la patria y en lo que está de nuestra parte, amonoremos el problema del paro existente y podrán encontrar colocación los trabajadores españoles expulsados de Francia.

La abstención de los jocosos no nivelará la balanza de pagos; pero tendremos siempre la satisfacción de cumplir un deber patriótico.

A LA CRUZ

A la virtuosa y distinguida señora de don Manuel M. Matallana.

Candela viva que enciende los torrescos de mis venas; símbolo de amor bendito; hito santo que me muestras el camino de la Gracia festoneado de estrellas.

Leño que ampara mi lecho; rúbrica santa en mi mesa, acicate de mis sueños y bálsamo de mis penas.

Trofeo que te agigantas cuando la muerte nos llega y a tus brazos nos asimos cual jaramago a las piedras.

Pluma de mis lambrequines, ritmo y luz de mis enechas, palma y laurel anhelado en mis andanzas inciertas.

Madera que rezumando misericordia y clemencia sabes dar al que te abraza perdón para sus torpezas.

¡No me abandone tu sombra en mis pasos por la tierra!

¡Hincha de gracia divina de mi navío las velas!

¡Haz de mi pecho barbecho de tu fudentora siembra, y en mis posteros suspiros presida tu dulce enseña los temblores de mis ojos y los salmos de mi lengual Cruz bendita y redentora que pura te enseñoreas en los altos campanarios de mi luminosa aldea mientras las claras campanas tus enseñanzas vocean, quiero ser para mí gloria en tu santo leño hiedra, golondrina en tu regazo, de tus hechuras corteza, de tu tronco recia rama que aspire tu savia excelsa, y de tus brazos benditos donde la paz centellea rayo de sol y de luna que eternamente te envuelvan.

¡Cruz bendita, Cruz cristiana que en la nave de tu Iglesia llevas la luz de los cielos entre centales de estrellas, yo también quiero elevarte con mis manos de poeta para que en todo momento para mi corazón seas la esperanza redentora que emboblezca mi existencia!

PAULINO PARAMO

Conferencias de Religión y Moral

Se avisa a los socios del Círculo que las Conferencias de Religión y Moral prescrites por el reglamento darán comienzo el día 20 del corriente mes.

Se tendrán en la forma siguiente:

Los domingos a las once, con misa en el Salón de Actos del Círculo Católico, para los que no puedan asistir a esta hora se tendrán los jueves en el mismo local a las ocho de la noche.

Y si hubiese alguno que no pudiera asistir a ninguna de las dos precedentes, se tendrá para ellos otra conferencia en el Salón de Sindicatos los miércoles a las once de la mañana.

Los que por causas justas no puedan asistir a ninguna de las horas señaladas, lo podrá oportunamente y por escrito en conocimiento del P. Consiliario para obtener la necesaria dispensa.

EL CONSILIARIO.

Círculo de Estudios extraordinario

El lunes 21 de octubre, a las ocho de la noche, se celebrará el Círculo de estudios extraordinario que preceptúa nuestro reglamento como obligatorio para todos los socios de la Juventud.

Dará la lección el secretario general del Círculo Católico de Obreros don Julio Gonzalo Soto, que desarrollará el tema: «El sentido jocosista y el espíritu sindical cristiano, base del futuro Estado corporativo».

Dado el especial interés que la conferencia ha de tener para todos los obreros, quedan invitados a ella todos los socios de los Sindicatos, aun cuando no lo sean de la Juventud.

Instituciones sociales extranjeras

La Juventud Obrera Católica de Bélgica

¿QUE QUIERE ESTA JUVENTUD?

Nadie lo declarará con más acierto que su propio fundador y Consiliario general, o como dicen oficialmente, «Aumônier Generale», el abate José Cardijn. Esto hizo en una Memoria escrita para el Congreso Internacional de Cristo-Rey en Leutesdorf, del Rhin, año de 1928.

«El título parece ambicioso, pero es exacto: «La reconquista del proletariado».

«Llegó al alma al celoso sacerdote la miseria moral y religiosa» de la clase obrera. Durante el siglo XIX millones de trabajadores fueron arrancados de la Iglesia, Madre suya. Ya no ven en ella al guía seguro y vigilante para la conquista de sus más legítimas aspiraciones. No buscan ya en la doctrina de la Iglesia las armas para luchar contra los abusos e injusticias que padecen. Ya no es el Corazón del Divino Obrero de Nazareth donde el corazón de la clase obrera va a consolarse en sus penas o a poner la esperanza en sus desmayos y desalentos.

«El liberalismo sustrajo prácticamente la organización económica moderna, la industria, el comercio, la banca, a la influencia de la doctrina católica. El mundo, del trabajo-fábricas, talleres, oficinas—está cerrado a la Iglesia. El trabajo asalariado ha perdido su significación religiosa. La religión ha sido excluida de la vida ordinaria, concreta y real de millones de obreros. La religión no es la atmósfera que purifica los sitios del trabajo, que ha llegado a ser cada vez más materialista y corruptor. Todas las cuestiones concretas a él pertenecientes se examinan con una concepción del trabajo y de la vida neutral sin religión; se resuelven por consideraciones de interés egoísta y en la práctica se imponen por la fuerza. Los conflictos entre obreros y patronos no se concluyen jamás con una paz verdadera, sino con un armisticio. Aquella idea materialista, con todas sus repercusiones desastrosas, ha arruinado la vida familiar y divulgado una doctrina enteramente pagana del amor, del placer y de la vida. Siendo esto así, no es difícil entender cómo socialistas y comunistas, sacando partido de los abusos reales y que clamaban al cielo, acomodando sus teorías a la sencillez de los trabajadores manuales, se hayan apoderado con facilidad de la dirección del movimiento obrero, que al principio sólo deseaba acabar con los abusos e instaurar un régimen más justo y equitativo.»

No se ha de olvidar que el salario moderno exige una «organización de los salarios»; organización educativa, sindical, mutualista, cooperativa, económica; organización que es la única que puede resolver las dificultades suscitadas por la vida misma de los obreros, que puede enseñarles concretamente los deberes de su estado y asegurar al propio tiempo sus legítimos derechos; organización que es muy varia por la multitud de fines que se propone para la protección y defensa total de intereses sagrados, pero que por la misma fuerza de las cosas se hace cada día más una, más disciplinada, más ordenada y poderosa y constituye lo que se ha llamado movimiento obrero contemporáneo.

«La reconquista», por tanto, de «la clase obrera», viene a cifrarse prácticamente en hacer que el movimiento sea cristiano, busque en la doctrina cató-

lica los principios y el espíritu y realice con la dependencia directa e indirecta de la Iglesia, la «Acción Católica» en la clase obrera.

Esto es lo que la nueva Institución, la J. O. C., ha procurado hacer para los jóvenes obreros desde que salen de la escuela hasta después del servicio militar, cuando pasan a las organizaciones obreras cristianas para adultos.

La J. O. C. es una organización nacional que agrupa a todos los obreros adolescentes, desde los catorce a los veintinueve años para «formarlos, asistirlos y representarlos» en todas las necesidades de su vida de trabajo. Quiere ser «escuela, auxilio, representación».

LA J. O. C. ES ESCUELA DE ACCION CATOLICA

Escuela de «Doctrina Cristiana» que a todos los jóvenes obreros comunica una educación completa (religiosa, moral, profesional, higiénica), acomodada a su edad, a su mente, a su condición, a su estado de vida en su medio social.

En la J. O. C. aprenden esos jóvenes, a ser, «concreta, positiva y prácticamente», católicos conquistadores en su vida de trabajo, en su familia, con sus compañeros; a hacer de la vida de trabajo una vida de apostolado; a ser en su clase los militantes, los sacerdotes legos, el clero indígena de que la Iglesia necesita para volver a hacer cristiana a esa clase.

La J. O. C. piensa que esta restauración cristiana del ambiente trabajador sólo puede lograrse con la acción organizada de los jóvenes obreros que en él ganan su vida, en él se santificarán y siendo en él ejemplo vivo de la doctrina católica, la harán abrazar a sus hermanos en el trabajo.

La J. O. C. no quiere separar de sus compañeros a los jóvenes obreros ni elevarlos sobre su condición o desarraigados. Si entre la multitud de los asociados forma un grupo escogido (une élite) de militantes, directores, apóstoles, lo hace para mezclarlos en ella como levadura en la masa. Así como no se coloca la levadura cabe la masa, tampoco se aparta de la multitud a ese grupo, sino que se junta con ella con intimamente sea posible para trabajarla y transformarla.

Toda la educación se da poniendo la mirada en la vida real ordinaria, habitual de todos los momentos, con todas las cuestiones concretas que se ofrecen a la conciencia del adolescente obrero, a fin de dar unidad completa a toda su vida religiosa, moral, profesional, familiar, afectiva, recreativa.

La J. O. C. toma a los muchachos al salir de la escuela a los catorce años para prepararlos concretamente a su vida de trabajo. En el último año escolar, en la escuela o fuera de ella, la J. O. C. les habla de las cuestiones que habrán de resolver: elección de oficio, de patrón, colocación, selección de compañeros, traslados, conversaciones, comportamiento, descanso, comida, aprendizaje, higiene, accidentes de trabajo, etc. Para todos estos problemas concretos la J. O. C. procura formar la conciencia de los jóvenes obreros; les enseña a juzgar, a hablar y obrar en cristiano.

"Meditaciones para Juventudes Obreras Católicas"

Por el P. Raul Plus, S. J., traducidas y acomodadas al español por el P. Cándido Marín, S. J.

«Joven católico! Te interesa profundamente leer este libro, de humildes apariencias pero de riquísimo contenido cristiano, artístico y social. ¿Conoces el movimiento cristiano y social de la Juventud Católica Belga? Frente a frente de lo que Pío XI llama el «gran escándalo del siglo XX» la apostasía de las masas sobre todo obreras, la Juventud Católica Belga con su Sección Obrera ha suscitado lo que también el Sumo Pontífice llama el «gran milagro» de nuestros días: una Juventud Obrera Cristiana, intensamente apostólica que está operando la conversión en pleno de las masas obreras.

Lo habrás leído en la prensa, pues se trata de un hecho mundial. El 25 de agosto pasado acien mil jóvenes

CUADRO DRAMÁTICO

Después de las vacaciones que durante el buen tiempo disfrutaron los compañeros de este grupo, vuelven ahora con la llegada del frío, a prepararse para hacernos pasar algunos alegres ratos durante los domingos de nuestro curso invernal.

Preparan ahora para el próximo mes una obra de Lope de Vega, con motivo del tricentenario de su muerte, titulada «La moza del cántaro», hemos asistido a los ensayos preliminares y lectura de la obra, y dado el carácter de esta y el entusiasmo que los que en ella trabajan ponen, en aprenderse sus respectivos papeles les aseguramos desde ahora un gran éxito.

Este entusiasmo se hace notar más en las señoritas, pertenecientes a los Sindicatos femeninos, que no regatean ningún sacrificio para asistir con puntualidad a los ensayos.

En conversaciones que hemos tenido con el director y demás

directivos del grupo, les vemos animados del más firme propósito para lograr que nuestro Saló-Teatro se vea lleno de público. En todas las veladas que organicen cuentan para ello con un buen repertorio de obras de actualidad, Autos Sacramentales, etc.; después de estos, nosotros, sus compañeros de J. O. C. y todos los socios de esta casa, tenemos la palabra, si nosotros acudimos a sus veladas, esos propósitos que hoy tienen en su imaginación, los veremos convertidos en realidades con gran contento de todos.

Los jóvenes que han de tomar parte en esta velada son señoritas Esperanza Benito, Encarnación Calzada, Presentación Fuentes, Angeles de Jesús, Pilar López y Fe Camarero y Tolomeo Alvarez, Sastre, Ruiz, Cuende (A.), Uzquiza, Santos, Bartolomé, Cantón, Rea, Conde, Martínez, Tovar, y Barbado.

Para todos ellos llegue nuestra felicitación por su entusiasmo y nuestro deseo de que su labor sea premiada con grandes aplausos el día de la representación

DEPORTES

El pasado día 12 de octubre corriente y para solemnizar la Fiesta de la Raza, dió comienzo el campeonato local organizado por la J. O. C., habiéndose celebrado los dos primeros encuentros con todo entusiasmo y tesón, dispuesto cada equipo a salir airoso de la contienda; dichos partidos estuvieron bastante animados y el público salió satisfecho, dispuesto a seguir con interés este campeonato.

La clasificación de los equipos es como sigue:

EQUIPOS	P	G	P	F	C	Puntos
Hispania	1	1	0	4	0	2
Juventud	1	1	0	3	1	2
Poniente	1	0	1	1	5	0
Racing	1	0	1	0	4	0
Júpiter	0	0	0	0	0	0

La p. quiere decir partidos jugados; la g. ganados; la p. perdidos; la f. goles a favor; la c. goles en contra.

A continuación damos los nombres de las fichas firmadas a favor de cada equipo.

Racing Burgos.—Manuel Martínez, David Uzquiza, Agustín Rodríguez, Tomás Blanco, Miguel Ubierna, José Reinoso, Lorenzo Uriarte, Felipe Olalla, Emilio Pascual, Jesús López, Asterio González, Manuel Villalain, Jesús Manso, José Luis Martínez, y Jesús Suárez.

Júpiter.—Julio Quintanilla, Jesús Sáez, Moisés García, Pedro García, Cholin, Gregorio Martín, José Luis Plaza, Lope Santamaría, Pedro Barbero, Miguel Barrio, Víctor Gadea, Emiliano del Hoyo, Felipe Valeriano Valdivielso, y Francisco Pardo Diez.

Poniente.—E. Rodríguez, Lorenzo Hernando, Ramiro Mata, Clemente Carcedo, Mariano Lavín, Federico Alvarez, Evaristo Esteban, Pedro Diez, Manuel Neira, Demetrio del Olmo, Miguel Pinto, Luis Pradera, Félix Palomar, Severiano Barriuso y Francisco Gamarras.

Hispania F. C.—Fernando Salinas, Jesús M. Gorostiza, José Navas, José M. Vicente, Jesús Andújar, Pedro Martínez, Luis Muro Antonio Monzón, Luis Hernando Ignacio Alfaro, Tomás Peire, José Luis Urquijo, Carlos Alvarez Miguel Alvarez y X.

Juventud.—Isaac Bergasa, Manuel Orive, Jesús Andrés, Benito Tordable, Rafael Bartolomé, Nestor Luis, Vicente Gamarra, Fernando Tobar, Felisimo Santos, Alberto Munguia, Noé Acero, Joaquín Gil, Nestor Gil, Teodoro Martín y Javier Mijangos.

CAMPO ZATORRE

CAMPEONATO LOCAL
Domingo 20 de Octubre, Gran Partido de Foot-ball
JUPITER CONTRA PONIENTE
a las tres y media de la tarde

CUADRO DRAMÁTICO

Después de las vacaciones que durante el buen tiempo disfrutaron los compañeros de este grupo, vuelven ahora con la llegada del frío, a prepararse para hacernos pasar algunos alegres ratos durante los domingos de nuestro curso invernal.

Preparan ahora para el próximo mes una obra de Lope de Vega, con motivo del tricentenario de su muerte, titulada «La moza del cántaro», hemos asistido a los ensayos preliminares y lectura de la obra, y dado el carácter de esta y el entusiasmo que los que en ella trabajan ponen, en aprenderse sus respectivos papeles les aseguramos desde ahora un gran éxito.

Este entusiasmo se hace notar más en las señoritas, pertenecientes a los Sindicatos femeninos, que no regatean ningún sacrificio para asistir con puntualidad a los ensayos.

En conversaciones que hemos tenido con el director y demás

Schola Cantorum

Finalizada la temporada estival, y una vez de regreso a sus lares todos los socios de nuestra Schola, han dado comienzo los trabajos del presente curso.

El domingo pasado, una vez cantado el Himno de la Schola y tras unas breves palabras de introducción dichas por el director, oímos las que, llenas de emoción, nos dirigió el presidente de la Schola, poniendo de manifiesto la satisfacción inmensa que produce el vernos reunidos otra vez, a fin de dar comienzo al tercer curso de vida de nuestra Schola, y exhortando a todos a que con su asidua colaboración den muestra del excelente espíritu que hasta ahora anima a la Schola para de esta suerte dar cima y remate a las actuaciones que se nos han encomendado, algunas de ellas muy próximas.

De estas, así como de cuantas noticias interesantes ocurran, tendremos al corriente a los lectores de esta página jocosista.

NOTICARIO.

Ha regresado de cumplir el servicio militar en Pamplona, nuestro querido compañero Rojas, jefe de cuerda, quien en compañía de Pereda, son los que llevan todo el peso de los ensayos. Que nuestra Patrona Santa Cecilia, bajo cuyo amparo actúan, preste ayuda a las excelentes disposiciones que demuestran para esta labor.

—Han sido alta en la Schola cinco nuevos coristas.

—El Archivo y Secretaría han sido instalados en la clase tercera en un fuerte armario, donativo del Consejo de Gobierno. Nuestro sincero agradecimiento.

—Van por buen camino las gestiones realizadas a fin de colocar una puerta en la ya célebre «gatera», bajo la cual tantos y tantas veces hemos tenido que doblar la cerviz. Menos mal que esta inclinación iba dirigida a Santa Cecilia, cuya imagen preside nuestra sala y así algo habremos ganado por ese esfuerzo.

—Ha trasladado provisionalmente su residencia a Bilbao, nuestro excelente amigo Jaime Asenjo. Des de esta página le enviamos un saludo cordial, correspondiendo al que amablemente nos dirigió este verano.

—Oficialmente se nos ha comunicado el ruego de ceder dos niños de nuestra Schola, para ingresarlos de triples en la S. I. Catedral. Con estos serán ya diez los niños que en la actualidad prestan sus servicios en dicho Templo Metropolitano, todos pertenecientes a nuestra Schola.

TARIFAS
 Hasta 15 palabras 0'50
 inserción. Cada cinco pa-
 labras o fracción más,
 0'15. Bolsa provincial de
 trabajo, GRATIS.
 PAGO ADELANTADO

Anuncios económicos

¿Usted necesita un
 bujo?
 ¿Usted necesita un
 obrero, un operario?
 En estos anuncios
 se cobrará más que el
 impuesto del timbre.

Ventas
 Casa. Se vende en calle comercial de la población produciendo un nueve por ciento.
 Informará: Zacarías Burgos.
 Radio en 155 pesetas, véndese.
 Lain Calvo, 58 y 55, tercero, de 7 a 9, inútil antes.

Se vende la casa número 4 de la calle de San Francisco Informes: en la misma, segundo piso.
 Granja «María de la Paz», la mejor leche de vaca. Venta en el Ki-ki-ri-ki, Cid número 18. Teléfono 1614.
 Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Varios
 Se desea casa con local y agua corriente en atueras capital.
 Razón: Moneda, 15 y 17

Huéspedes
 Casa particular, desearía personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico.
 Informes en esta Administración.

Pérdidas
 Pérdida perro joven, raza foxterrier, atiende por «Tatín».
 Informes: Lain Calvo, número 25, primero. Gratificaré

Arriendos
 Chalet, con o sin muebles, arriendo o vendó.
 Informes: Flórez Estrada. Villa Pilar.

Colocaciones
 Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio.
 Santander, 20, 1.º. Bahona

Sastre necesita buenas oficiales.
 Razón: Camarero, Lain Calvo, 38, primero.

Se ofrece señora de regular edad para sacerdote o señor solo.
 San Juan, 35, 2.º núm. 2

Sastre, necesito oficiales o medio oficiales.
 Informes: San Juan, 35, primero.

Se necesitan medio oficiales y aprendiz, en Sastrería Hermosilla.

Se ofrece sirvienta de 42 años para señora sola.
 Informes: Casilda Saez, Calle Pedro Ruiz, Briviesca

Se halla vacante la plaza de organista - sacristán de Iglesias.
 Para informes y solicitudes dirigirse a don Luis Fernández, Cura Económico.

Se necesita muchacho de unos 14 años en CAFES LA CARTUJA.
 Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de O. Hernández, Puebla, 19.

Se necesita muchacha formal sabiendo bien de cocina; buen sueldo.
 Navas de Tolosa, número 2

Amo de cría de 34 años, leche 2 meses, daría por veces a domicilio.
 Razón: Avellanós, 9 (Zapatería) y San Juan, 7 (Cartería).

Grada se necesita con muy buenas referencias, en una casa particular, para prestar sus servicios en calidad de primera doncella.
 Informes en la Administración de este periódico.

Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taquí-mecanografía, pocas pretensiones.
 Razón: Rolojería Evaristo Melgosa, Santander, 34

COMO SIEMPRE
 inspirado en un sentido práctico, presenta para trajes y abrigos de la temporada

LOS TEJIDOS EXTRA
 seleccionados rigurosamente entre lo mucho que se fabrica

HERMOSILLA SASTRE
 quien los complementa con un corte perfecto y característico de buen gusto

PALOMA, 5 Y 7. BURGOS
 Novedades en camisería. Vea sus escaparates el domingo

LA OCASION...
 es para quien sabe sacar partido de ella. Rompa la costumbre de esperar a última hora y haga hoy su compra de **Tejidos de seda, estampados, lanas, algodones, géneros de punto, tapicería, peletería** y cuanto necesite...

HIJO DE JACINTO
 la casa acreditada durante tantos años, liquida todas sus existencias por cesión del local.

Plaza Mayor, 29

La hernia no existe
 Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que, sin trobas ni frentes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, refiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.
 Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bregueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en BURGOS, el LUNES día 21 de Octubre, en el HOTEL MODERNO (Mercado, num. 2), de nueve mañana a cuatro tarde solamente.
 IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en PALENCIA, el domingo día 20 de Octubre, en el Hotel Central.
 Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rbla. Cataluña, 34. 1.º BARCELONA

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **Claudio Angulo**
 Carretera de Madrid, 5
 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos
 BANQUEROS
 Casa fundada en 1872

BANCA BOLSA CAMBIO
 Compra de oro - Pago de cupones
 CAJA DE AHORROS

ALFA
 La mejor y más barata



Exposición y venta **El Caño Gordo**
 CASA GARRIDO
 SERVICIO A DOMICILIO
 Bernardo Valladolid
 Hospital del Rey - Burgos

LOS HABANOS
«La Eminencia»
 SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES
 Exijántos en todos los Estanos

SOLUCION CATARRO
Pautauberge
 TOS BRONQUITIS

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.
 En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 ptas. En Trovalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 ptas. En crespones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 ptas.

BARCELONA - BUENOS AIRES
 30 Octubre **AUGUSTUS** de Barcelona
 Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)
 31 Octubre **VIRGILIO** de Barcelona
 Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
 Para ambas líneas, Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
 11 Noviembre **OCEANIA** de Gibraltar
 Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA" - "COSULICH"
 Agencia General:
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
 Oficina de MADRID: Atochá, 45

Para pasajes de cámara, dirigirse:
 En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
 Santa Clara, 4, 2.º

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO**
 20/21 % de nitrógeno
 Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
 Arlabán, 7.—MADRID
 VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¡HERNIADOS!
 Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico **JESUS DE GRADO**
 Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
 contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
 Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Se vende papel para envolver

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
 Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
 Potasas de nuestras minas de Castiella (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueña, 6.—BILBAO
 Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado. 15
 Telegráfica: 4610
 Telefónica: 4610

Representante en Burgos: **Felipe Ibáñez**
 Huarte del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

Desde ha
 brando reu
 partidos de
 desde bo
 a los lid
 anarcosin
 existe un
 so, unas b
 recíproco a
 El acto
 celebrar el
 del pacto
 publica
 orientacion
 A la burg
 tenece la
 pomenes la
 Azana, Po
 Marcelino
 borroz, qu
 casas y qu
 da muy su
 tilos nobil
 opere el re
 amigos los
 tientes a in
 Pocas ve
 yor compe
 quierdas es
 ministrativ
 blo invita
 van a oír
 del bienio.
 na arrastra
 quierdas y
 en el. El S
 dan a sus
 que no falt
 go. Los ama
 tir al mitin
 envía un tr
 paratistas.
 acto los ca
 siguen al
 y la media
 don Miguel
 Es difícil
 cómo el se
 habrá com
 rentistas a
 soy partici
 dad aunque
 comozco qu
 ría una co
 día diluvia
 unir más de
 El día 20
 para una
 que va a ex
 pmerado
 Ese día qu
 que de aná
 del Frente
 demos decid
 estrecho ab
 foles que a
 nen sus ap
 siones.
 Reconozco
 no sólo no
 ción de la o
 hasta les ay
 sea preciso
 tidón de los
 to se ha co
 de viajeros
 mionetas, a
 Esto está
 las izquierd
 den, el Gob
 negar.
 Esta unio
 debe ser un
 ben mirarse
 a emprede
 contra todo
 las derechas
 de defende
 mento de e
 agravios. E
 se nos va a
 ro como un
 Las izquier
 poder estab
 zadas, en la
 y ganan ade
 ojos ante e
 contrario, e
 ligue que n
 con más em
 nunca.

Bolet
 Ministerio
 y Sanidad,
 que todos l
 hallaren en
 santidad p
 ren sollicit
 función de t
 a los princip
 Gobierno
 rruciendo ,c
 guardas pa
 las conduco
 abastecen a
 Otra sobr
 dala de For
 Herias que
 Otra decl
 viruela ovine
 tenebro y ex
 Sección A
 Circular a
 mínimos qu
 la lva y rec
 ción.
 Comité reg
 guero.—Prec
 por el Comi
 pan
 Anuncios
 ya